

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 14 MAY 2021

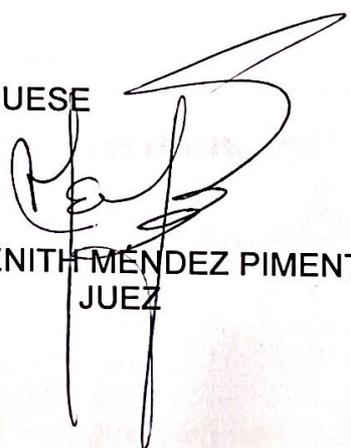
U.M.H. 2017-0704

Incorporar al proceso, los registros civiles de nacimiento de los menores OMAR DAVID PEREZ RODRIGUEZ y TOMAS PEREZ RODRIGUEZ, asimismo el registro de defunción de la causante ERIKA YIRETH RODRIGUEZ RAMIREZ, los mismos se ponen en conocimiento de la parte interesada.

En atención a que no se ha obtenido respuesta por parte de la Fiscalía 21 Seccional de Garzón Huila, se dispone **oficiar** nuevamente a fin de que den respuesta a nuestro oficio No. 1620 del 16 de diciembre de 2020.

Se requiere a la parte demandante para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2º del auto del 25 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 291 y 292 ibídem o bajo las exigencias del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ